

DON JESÚS COBOS CLIMENT, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.-

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada telemáticamente el día veintidós de julio del año en curso, dentro del punto de ruegos y preguntas, se formularon lo siguientes según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren y que presenta la siguiente literalidad:-----

“28.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se formularon los/as siguientes:

28.1.- D. Manuel Torres Fernández, Diputado del Grupo PP-A, afirma que le gustaría realizar cuatro preguntas y un ruego, dirigidos todos ellos al Sr. Presidente de Epremasa, el Sr. Palomares. La primera de las preguntas se refiere a que le consta, porque así se lo han manifestado algunos Concejales de la zona de Los Pedroches, además de verlo personalmente en el municipio de Dos Torres, la escasez de contenedores, sobre todo de orgánica, y esto conlleva a que los usuarios depositen fuera de los mismos las bolsas y otros elementos que no corresponden a estos contenedores como son las cajas y cartones y este problema se incrementa en los meses de verano porque, como todos saben, la población en los pueblos de la provincia aumenta en la época estival, por lo que pregunta si se tiene previsto incrementar el número de contenedores para evitar esta situación.

En segundo lugar pregunta cuándo se pondrá en marcha el incremento de número de días de recogida de basuras según lo aprobado hace ya meses ya que hubo una subida considerable de la tasa y una de las justificaciones de esa subida fue el incremento de días de recogida y también pregunta que, cuando se aplique este incremento, si se tiene previsto llegar a un acuerdo con los trabajadores dado el incremento de horas y servicios que están haciendo actualmente.

En cuanto a la cuarta y última de las preguntas afirma que, como todos saben, en Dos Torres existe un Centro de Residuos que actúa como planta de transferencia la cual recoge los residuos de Los Pedroches, es decir, una población aproximada de unos 54.000 habitantes y le consta que existen unas 50 toneladas de basura acumulada de manera continua lo que provoca la congregación de aves y otros animales con el consiguiente riesgo sanitario que esto conlleva además de los malos olores a residencias cercanas, por lo que pregunta si existe algún plan para agilizar la transferencia de estos residuos y que los mismos no permanezcan ni tanto tiempo y tanta cantidad en dicha planta.

Finalmente ruega al Sr. Palomares que, tal y como se ha hecho en otras ocasiones, se realice una campaña de sensibilización sobre las formas y maneras de depositar los residuos en lo contenedores, sobre todo para evitar riesgo y acumulación en estos momentos sanitarios tan delicados.

28.2.- D. Félix Romero Carrillo, Portavoz Adjunto del Grupo PP-A, afirma que no es la primera vez que ruega o preguntan por asuntos de esta índole y hoy querían

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 30/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 30/7/2020



hacer un ruego concreto que le trasladan vecinos de la provincia y por eso el Grupo Popular ruega que se elabore un Plan Provincial de desbroce y limpieza de las carreteras provinciales ya que la situación actual es lamentable y hay peligro real por la visibilidad del tráfico de estas carreteras y, además, por la época en la que estamos con unas temperaturas altísimas, también hay riesgo de incendios, considera que no se le ha hecho absolutamente nada respecto de las denuncias que les han trasladado y que ellos han comprobado durante bastante tiempo y, por mencionar alguna, se refiere a la carretera de Fuente Obejuna a Villanueva del Rey, la CO-7403, la de Cañete a Villa del Río, totalmente abandonada o la CO-4206 de Montilla, les consta incluso la existencia de copas de árboles en la carretera de Trasierra, por lo que exigen ese Plan provincial de desbroce y mantenimiento de carreteras provinciales.

28.3.- D. Guillermo González Cruz, Diputado del Grupo PP-A, da lectura al siguiente ruego:

“Sr Presidente, mi ruego va dirigido en esta ocasión a la Sra. Blasco, como Delegada especial de Juventud.

De forma preocupante los medios de información nos hacen llegar artículos donde analizan el comportamiento de los jóvenes ante la situación excepcional que nos ha traído la pandemia COVID 19.

Por los rebrotes que estamos padeciendo no hay que criminalizar a nadie, pero si hay gran coincidencia en afirmar que algunos jóvenes viven la situación de forma más relajada porque les ha llegado el mensaje de que el virus no les afecta a ellos, solo a los mayores.

Desde hace meses observo la actividad que al respecto realiza la Delegación y el Centro de Información Juvenil y tengo que manifestar, que desde mi punto de vista, es muy escasa.

Por lo expuesto:

Ruego que la información sobre la forma de contagio del COVID19 que emane de esta Diputación, dirigida especialmente a los jóvenes de la provincia y su capital, aumente radicalmente, de forma inminente y sea suficientemente pedagógica para que la juventud cordobesa se sienta atraída por su mensaje. “

D. Francisco Palomares Sánchez, Diputado Delegado de Carreteras y Medio Natural, manifiesta sobre lo planteado por el Sr. Torres sobre la escasez de contenedores en la zona de Los Pedroches, que acaban de cerrar un contrato con la empresa suministradora a la que le han comprado 200 contenedores más para suplementar el número existente, tanto en aquella zona como en otras, pero tiene que decir que, ahora mismo, con los contenedores de los que se disponen, están atendiendo perfectamente a la demanda de basura que hay, no solo en esa zona sino en todas; puede que en algún punto determinado los contenedores se llenen en cuyo caso, lo que hay que hacer es ponerse en contacto con Epremasa y se soluciona de manera inmediata.

En cuanto a la puesta en funcionamiento la recogida de los siete días, afirma que algunos Ayuntamientos ya lo han llevado a sus plenos, nosotros acabamos de aprobar el Convenio con Luque y conforme vayan llegando los convenios, se irán

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 30/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 30/7/2020

Código seguro verificación (CSV) FA46 E440 84CC 585F 72CF



FA46E44084CC585F72CF

llevando a cabo, tienen la previsión de poner en marcha la ampliación a finales de septiembre u octubre

En cuanto a las condiciones de los trabajadores afirma que la recogida la tienen con algunas contratas en las diferentes zonas de nuestra provincia y esas contratas tendrán que llegar a un acuerdo con Empresa en primer lugar y, posteriormente, con los trabajadores que tienen a su cargo.

Sobre el Centro de Transferencias de Dos Torres, le dice que están trabajando en ello, ya han tenido conversaciones con la Junta de Andalucía para intentar hacer un nuevo Centro de Transferencia en aquella zona para solucionar todos los problemas que genera este tipo de instalaciones.

Sobre la Campaña de sensibilización le dice al Sr. Torres que ya van a empezar esa campaña que comenzará por el Alto Guadalquivir porque tienen un acuerdo con Ecoembes y la idea es llegar a todos los municipios de la provincia en los que presta su servicio Epremasa.

Sobre lo planteado por el Sr. Romero sobre el desbroce de las carreteras, comenta que este año no es un periodo normal ya que el Servicio de Carreteras no ha podido trabajar como en realidad les hubiera gustado por el tema de la pandemia, además la situación se ha agravado porque las condiciones climatológicas han sido ideales para que los arbustos de las cunetas hayan tenido mejores condiciones para su crecimiento, no obstante, se está actuando en las carreteras con nuestras cuadrillas y con el contrato de conservación de carreteras; con las cuadrillas en las zonas donde existe más peligro que son los tramos de polígonos industriales y zonas habitadas, lugares que constituyen su prioridad ahora mismo. También es cierto que han intentado hacer actuaciones de desbroce en curvas peligrosas con nuestra propia maquinaria pero se han encontrado con la sorpresa, y sus motivos tendrá, de que la Junta de Andalucía ha parado ese desbroce por peligro de incendio. Estima que es muy difícil que esta situación vuelva a ocurrir porque ya se está dotando al Servicio de Carreteras de maquinaria y personal para ello y, además, ya tenemos el contrato de conservación; reitera que se intenta llegar a todos los sitios pero es muy complicado, no obstante lo intentarán y seguro que lo conseguirán.

D^a Ana Belén Blasco Juárez, Diputada Delegada de Juventud y Deportes, respecto al ruego planteado por el Sr. González, afirma que desde el Departamento de Juventud junto con el Equipo de Comunicación, se están elaborando una campaña, concretamente un vídeo de concienciación, dirigida a los jóvenes en relación con este tema.”

Y para que conste y surta los oportunos efectos donde conviniere, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidencia.

Plaza de Colón, 15. 14001 - Córdoba
Tel.: 957 211 102 Fax: 957 480 711
E-mail: secretaria@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 30/7/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 30/7/2020

Código seguro verificación (CSV) FA46 E440 84CC 585F 72CF



FA46E44084CC585F72CF